

PROYECTO DE CONSERVACION DE LA TORTUGA JICOTEA (*Trachemys scripta venusta*) TUGUIS A.C.

La biodiversidad, también llamada Diversidad Biológica, es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que conforma, resultado de miles de millones de años de Evolución según procesos naturales y también, de la influencia creciente de las actividades del ser humano. La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida y cuyas mutuas interacciones y con el resto del entorno, fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

La *Cumbre de la Tierra* celebrada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992 reconoció la necesidad mundial de conciliar la preservación futura de la biodiversidad con el progreso humano según criterios de sostenibilidad o sustentabilidad promulgados en el *Convenio internacional sobre la Diversidad Biológica* que fue aprobado en Nairobi el 22 de mayo de 1992, fecha posteriormente declarada por la Asamblea General de la ONU como Día Internacional de la Biodiversidad.

La Biología de la Conservación se denomina así a una reciente disciplina científica de síntesis que surge como respuesta a la crisis actual de biodiversidad. Sus objetivos son la identificación de los procesos que amenazan la conservación de especies y ecosistemas, así como la provisión de un marco conceptual en el cual estudiarlos. Para ello integra los principios de distintos campos del conocimiento científico aplicables a la conservación biológica a escala planetaria, tales como la ecología, la genética, la biología evolutiva, entre otras.

Las tortugas de agua dulce son recursos importantes para los pescadores y varias comunidades humanas en el área del Golfo de México. Sin embargo, han sido aprovechadas excediendo su capacidad natural para mantenerse y sus ambientes han sido alterados por varios factores. Las poblaciones de estas tortugas y de otros animales antes abundantes en ríos y pantanos han sido reducidas e incluso eliminadas. Por estas razones resulta fundamental revalorizarlas como recurso y a la vez dar a conocer su importancia biológica y económica como parte de la biodiversidad en los humedales del Golfo de México y proponer medidas para conservarlas y usarlas de manera sostenible.

El desarrollo de un proyecto de conservación forma parte de las

actividades de “**TUGUIS**” una Asociación Civil sin fines de lucro que tiene como objetivo proteger, conservar, reproducir y en la medida de lo posible repoblar áreas protegidas a la tortuga Jicotea, así como hacer conciencia en la población humana para tener una cultura de conservación de la misma.

Biología de la especie

Nombre común.- Tortuga jicotea, tortuga pinta.

Nombre científico.- *Trachemys scripta venusta*.

Descripción.- Reptil de caparazón y plastrón (concha) duro, el caparazón es oval y moderadamente en forma de domo con puntos negros, rodeados de círculos de color rojo a tonos naranjas. Los machos tienen la cola larga y gruesa mientras que en las hembras es corta y delgada. Llegan a medir de 40 hasta 48 cm. de longitud de caparazón y pesar de 1 600 a 2 400 gramos.

Distribución.- Es la tortuga más distribuida en el Estado de Veracruz. Sus poblaciones llegan hasta Centroamérica.

Hábitat.- Vive en ríos y lagos tropicales, esta tortuga prefiere aguas tranquilas con fondos suaves y abundancia de vegetación acuática y adecuados sitios para asolearse. Es más ribereña.



Alimentación.- Son omnívora. Las preferencias alimenticias de estas

tortugas cambian con la edad: las juveniles son altamente carnívoras, pero conforme van creciendo consumen progresivamente grandes cantidades de materia vegetal. Los adultos son omnívoros y no muestran preferencias obvias para comida animal o vegetal; tomaran casi cualquier comida disponible. Los alimentos registrados para estas tortugas incluyen: algas, lentejas acuáticas y plantas herbáceas emergentes variadas; animales incluyen: renacuajos, pequeños peces, insectos (adultos y larvas), cangrejos, camarones, anfibios y varios moluscos, principalmente caracoles.

Reproducción. - El cortejo y la copula se dan en la primavera y el otoño.

Meses del año												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Apareamiento			*	*	*	*						
Nidación					*	*	*					
Nacimiento								*	*	*		

Objetivos

Ser un centro reconocido por las autoridades competentes para el mantenimiento de la tortuga jicotea.

Conocer y enriquecer los conocimientos de la tortuga jicotea.

Tener instalaciones apropiadas para la recepción de organismos provenientes por la entrega voluntaria de la comunidad o por parte de decomisos por la autoridad competente.

Poder servir como centro para la investigaron de estudiantes de las diferentes disciplinas.

Servir de base para la conservación de otras especies como producto del "Efecto paraguas".

Mantener un programa permanente de reproducción de la especie.

Mantener el proyecto de conservación a largo plazo.

Metas:

Establecerse como una "UMA" (Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre).

Registrar un alto porcentaje de nacimientos de tortugas jicoteas.

Mantener un porcentaje bajo de mortandad de tortugas.

Resumen:

Ubicación del proyecto

Se cuenta con un terreno ubicado en el Rincón, municipio de Jamapa con 5000 metros cuadrados, energía eléctrica y acceso a vías de comunicación terrestres.

Infraestructura

Se contará con 6 **módulos de mantenimiento** de 6 metros X 6 metros y con un estanque central de 3 metros X 3 metros y una profundidad de 40 centímetros, en material de concreto pero en acabado rustico.

Dichos módulos estarán divididos en cuatro secciones con malla ciclónica para albergar de 10 a 15 parejas de tortugas jicoteas por sección.

Un **área de cuarentena** con 10 estanques de 0.5 m X 1 metro y 0.30 m. de profundidad, teniendo la opción de poder meterle agua hasta 0.15 metros de nivel. En material de concreto y terminado rustico.

Esta área estará techada. Con agua Ó Sin agua

El **área de desarrollo** cuenta con 10 terrarios de 1 metro X 0.50 metros, teniendo el agua en un espacio de 0.30 metros X 0.50 metros y una profundidad de 0.05 a 0.10 metros. Estos terrarios pueden albergar de 15 a 20 crías de tortuga por cada uno. Toda esta sección estará techada y protegida de las corrientes de aire (cuarto).

Se contara con un **área de nutrición**, de 6.00 metros de largo x 4.00 de

ancho con un baño completo de 3.00 metros de largo x 2.30 de ancho con resistencia para un tanque en alto para mantenimiento de dicha obra el cual servirá para almacenar y preparar los alimentos, incluirá refrigerador, lavabo, mesas de trabajo y repisas.

Un área de 4 **jaulas** de 3.00 x 3.00 con una altura de 2.00 metros, hechas de tabique con relleno de tierra y forradas con malla ciclónica, así como techo de malla especial para gallineros, para el cuidado y desarrollo de Perdices, Faisanes, y Gallinas de Guinea.

Un **invernadero** de 5.00 x 10.00 metros de tubo de PVC forrado de plástico y malla de invernadero con luz, agua, y mesas para la reproducción de orquídeas silvestres del estado de Veracruz.

El agua requerida será surtida de un pozo hacia un tanque elevado y de este hacia las diferentes áreas por gravedad en tubería de plástico.

Para la realización de dicho proyecto es necesaria la cantidad de **\$ 773,854.00** (setecientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 MN).

El cual para la realización de las donaciones es en la cuenta de:

HSBC

Tuguis A.C.

4035459965

CLABE 021849040354599658 (clabe bancaria para depósitos en Internet)

Recursos

Económicos: donaciones por la comunidad y grupos de apoyos.

Técnico Especializado: Asesoría de Médicos Veterinarios del Acuario de Veracruz, Zoológico de Veracruz y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Veracruzana.

Metodología

El proyecto iniciara llevando acabo reuniones con los patrocinadores y asesores para informar con claridad cuales son los alcances de cada uno, así como con representantes de la SEMARNAT para aclarar dudas con respecto al registro de la UMA.

El siguiente paso será la construcción de los estanques e instalaciones presentadas en el presente trabajo.

Se establece la elaboración de carteles y trípticos para la difusión del proyecto.

Revisiones periódicas de construcción y ajustes administrativos legales.

Una vez que se tengan los estanques, jaulas y el invernadero se trasladaran a los organismos y se pondrá en marcha el protocolo de mantenimiento y reproducción de la Tortuga Jicotea, las aves antes mencionadas y las orquídeas silvestres del estado.

Semestralmente habrá evaluaciones, como parte de los indicadores de éxito de la UMA.

PROYECTO DE CONSERVACION DE LA TORTUGA JICOTEA

(Trachemys Scripta Venusta)

TUGUIS A.C.

Viviana Alejandra Ferrer Carrasco
Gloria Carrasco V.

Domicilio conocido
El Rincón, Municipio de Jamapa
Veracruz, 94260

2291571210-2291445333

www.tuguis.org
info@tuguis.org
vivis1@yahoo.com